

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 1ª PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19° DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 7 SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

UNDD 1
ESTADO DE GUANAJUATO
PÚBLICA PARA EL
Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/521/2021**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de contratos con números de referencia 78/2021, 79/2021, relativos al contrato de arrendamiento del bien inmueble del Instituto y al contrato de arrendamiento de bodega; y el proyecto de convenio de colaboración con el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.-----
- 4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con números de referencia **IACIP/DI/278/2021**, suscrito por el Director de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la renovación de licencias de software JIVOCHAT para sito oficial iacip-gto.org.mx.*-----
- 5.- Asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, para que el personal del Instituto que no tenga derecho a gozar del segundo periodo vacacional del año, pueda registrar la salida de sus labores los días 24 Veinticuatro y 31 treinta y uno de diciembre del presente año, a las 13:00 horas; a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

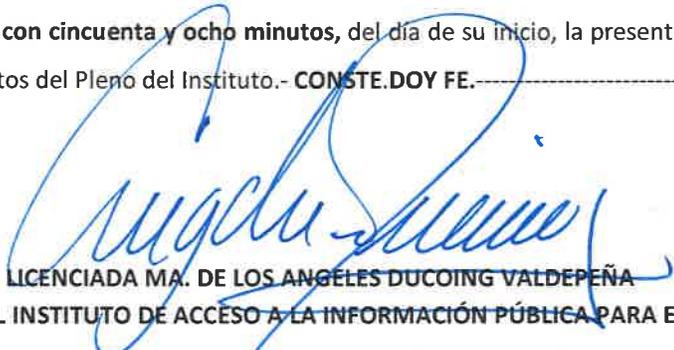
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/521/2021**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de contratos con números de referencia 78/2021, 79/2021, relativos al contrato de arrendamiento del bien inmueble del Instituto y al contrato de arrendamiento de bodega; y el proyecto de convenio de colaboración con el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, **puesto a consideración de los Integrantes del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: se autorizan los proyectos de contratos y de convenio propuesto.** -----
- 4- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DI/278/2021**, suscrito por el Director de Informática del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de la renovación de licencias de software JIVOCHAT para sito oficial iacip-gto.org.mx.* Para efecto de que el

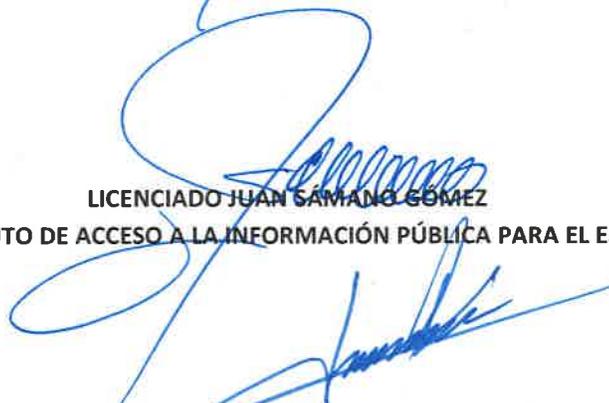
Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; **puesto a consideración de los integrantes del Pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: se autoriza la renovación de licencias de software jivochat para sito oficial iacip-gto.org.mx.**-----

5.- En asuntos generales. Se da cuenta al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: la autorización de que el personal del Instituto que no tenga derecho a gozar del segundo periodo vacacional del año, pueda registrar la salida de sus labores los días 24 Veinticuatro y 31 treinta y uno de diciembre del presente año, a las 13:00 horas. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, las solicitudes presentadas, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto: autorizar el registro de salida del personal, a las 13:00 horas de los días 24 Veinticuatro y 31 treinta y uno de diciembre del presente año.**-----

6.- Siendo las **13:58 trece horas con cincuenta y ocho minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**-----



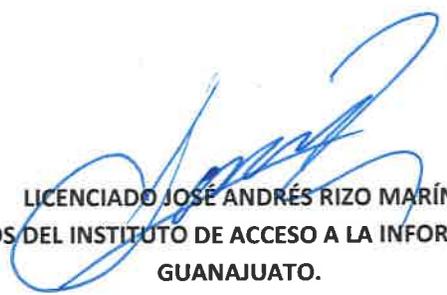
LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.